



Gobierno de
México



Procuraduría
de la Defensa
del Contribuyente
PROTEGE • DEFENDE • OBSERVA



SÍNTESIS MATUTINA

25 de abril 2025

Comunicación Social

PRODECON

[Prodecon ofrece apoyo gratuito para declaración anual en Querétaro](#) [Al Diálogo](#)

La delegada de la **Procuraduría de la Defensa del Contribuyente**, Gabriela Romero Sánchez, informó que **por el momento, no se han acercado ciudadanos para que les apoyen ante la negativa del SAT para los reembolsos que solicitaron**, tras la **Declaración Anual**.

“Ahorita todavía no nos han llegado contribuyentes con ese tipo de temática, porque cuando presentas tu **Declaración Anual** hay una **facilidad** que es la **devolución automática**, que es que el sistema detecta si todo le coincide, **no hay alguna inconsistencia**, pues te regresa de manera automática y es una facilidad. Entonces ahorita varios están observando que dicen proceso de validación o el cambio de su cuenta clave”.

FISCALES

[SAT lanza regularización fiscal: así puedes disminuir el 100% de tus multas y recargos](#) [Reporte Indigo](#)

El **Servicio de Administración Tributaria (SAT)**, recientemente en sus redes sociales, **publicó un programa** que les podría interesar a los contribuyentes. Se destaca que con dicho servicio las personas podrían **disminuir al 100% de sus multas y recargos, algo que debe aprovechar la población**.

Es así que lanza la regularización fiscal, un beneficio que los usuarios deben aprovechar. Para que no dejes pasar la oportunidad, te compartiremos toda la información al respecto para que uses el nuevo programa.

[Valero firma la paz con el SAT: Recupera permiso para importar combustible a México](#) [El Financiero](#)

La petrolera estadounidense Valero logró restablecer su permiso para importar combustibles a México, luego de que el pasado 9 de abril el **Servicio de Administración Tributaria (SAT)** le aplicara una **suspensión temporal**, así lo afirmó en conferencia de prensa con **inversionistas Gary Simmons**, vicepresidente ejecutivo y director de operaciones de la empresa.

El directivo recordó que el **SAT** les **informó que las aduanas mexicanas tenían dudas** sobre el **origen lícito del combustible** que estaban importando al país, por lo que decidieron realizar una investigación a fondo.

DOF

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

OFICIO 500-05-2025-6121 mediante el cual se comunica listado global de presunción de contribuyentes que se ubicaron en el supuesto previsto en el artículo 69-B, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación.

Asunto: Se comunica listado global de presunción de contribuyentes que se ubicaron en el supuesto previsto en el artículo 69-B, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación.

OFICIO 500-05-2025-10773 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación.

Asunto: Se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación.

OFICIO 500-05-2025-10774 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo tercero del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018.

Asunto: Se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo tercero del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018.

OFICIO 500-05-2025-10915 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación.

Asunto: Se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación.

OFICIO 500-05-2025-10972 mediante el cual se comunica listado global de presunción de contribuyentes que se ubicaron en el supuesto previsto en el artículo 69-B, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación.

Asunto: Se comunica listado global de presunción de contribuyentes que se ubicaron en el supuesto previsto en el artículo 69-B, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación.

Banco de México

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

El **Banco de México**, informa que el tipo de cambio obtenido el día de **hoy** fue de **\$19.5825 M.N. (diecinueve pesos con cinco mil ochocientos veinticinco diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.**

NACIONALES

Sheinbaum niega censura con reforma a la ley de Telecomunicaciones; 'hay que corregir redacción' El Financiero

La reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión no busca la censura en plataformas digitales, **aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum**, quien, no obstante, abrió la posibilidad de “corregir la propia redacción” de la iniciativa.

La mandataria, en la rueda de prensa matutina de Palacio Nacional, salió en defensa de su iniciativa tras las **críticas de la oposición**, la cual ha advertido que **Morena quiere tener el poder de apagar cualquier plataforma digital que le incomode**.

ECONÓMICO

BdeM abre bóveda: Hacienda recibirá 110 mmdp tras 9 años sin remanente La Jornada

El **gobierno federal** recibirá la próxima semana del Banco de México alrededor de **110 mil millones de pesos**, monto que **equivale a 0.3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB)**, y que corresponde a las **ganancias que el banco central obtuvo por operaciones en el mercado cambiario en 2024**, en lo que será la primera transferencia de fondos por este concepto desde 2016, **anticipó Banamex**.

“La siguiente semana se **vence el plazo para que el Banco de México entregue a Hacienda un eventual remanente de operación** ... Por lo apretado de las finanzas públicas, anticipamos un **remanente por alrededor de 110 mil millones de pesos**”, indicó el área de estudios económicos de Banamex.

Enlista Ebrard inversiones por 298 mil mdd del sector privado El Financiero

Pese a la incertidumbre y las tensiones geopolíticas asociadas a la política arancelaria de Estados Unidos, el portafolio de inversión privada del país asciende a 298 mil millones de dólares, lo que representa alrededor del 16 por ciento del Producto Interno Bruto, informó el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubon.

En la conferencia, el funcionario puso énfasis en que no se ha registrado ninguna cancelación de algún proyecto de inversión.